

**Palabras del Viceministro de Hacienda
Ing. Roberto de Jesús Solórzano**

**“Jornada de divulgación del Plan Estratégico Institucional
2010-2014, versión actualizada”**

**Lugar: Auditorium del Banco Central de Reserva de El Salvador
martes 4 y miércoles 5 de diciembre de 2012, hora: 8:00 am a 12:00 m**

PRECEDENCIA

- 1. Ing. Mauricio Guardado, Viceministro de Ingresos**
- 2. Señores representantes de la Cooperación Internacional**
- 3. Consultores César Vargas y Nelsy Cancelado del Programa de Apoyo para la Recuperación Económica de El Salvador**
- 4. Estimados Jefes y Personal Técnico del Ministerio de Hacienda**
- 5. Señoras y señores**

Muy buenos días.

Es una honra para mí reunirme nuevamente con todos ustedes, en esta ocasión, para iniciar la fase de divulgación del Plan Estratégico Institucional, en su versión actualizada 2012-2014, con la cual culminaremos de esta manera el proceso de actualización del Plan Estratégico, como la herramienta clave que nos permitirá lograr una gestión eficaz en el cumplimiento de nuestros objetivos y metas, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales, en función de los objetivos de consolidación fiscal en el corto plazo y la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

Al finalizar el tercer año de gestión de la actual administración, es evidente que el entorno económico nacional e internacional, que dio soporte a los objetivos estratégicos hasta ese momento, ha cambiado en sus diversos aspectos y se espera una mayor volatilidad y por consiguiente mayores riesgos al crecimiento económico y desempeño fiscal. En ese sentido, es imprescindible introducir las adecuaciones necesarias incluyendo la actualización y ajuste de todos los componentes del Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda, a fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias, lo que implica fortalecer la estrategia y adecuar las acciones de intervención.

Es digno reconocer toda esta labor que ustedes como cuerpo directivo y sus equipos técnicos, han realizado en este proceso coordinado por la Dirección de Política Económica y Fiscal para lo cual vale mencionar, fue fundamental la asistencia técnica y el apoyo financiero del Programa de Recuperación Económica de El Salvador, PARE-ES de la Unión Europea, así como del apoyo que nos brindaron la GIZ, USAID, AECID, BID y Banco Mundial, en el cumplimiento de la Misión encomendada a esta Cartera de Estado.

A todos ellos mi profundo agradecimiento por todo el apoyo y acompañamiento en este proceso realizado en el Ministerio de Hacienda, cuyos frutos estamos seguros, serán de mucho provecho para nosotros y las futuras generaciones.

En esta jornada de divulgación se expondrán los principales resultados del proceso de revisión y ajuste al Plan Estratégico vigente, el cual además de contar con los aportes atinados del equipo directivo, jefes y personal técnico de las unidades organizativas del Ministerio de Hacienda, también contó con el oportuno respaldo y el compromiso del Despacho Ministerial.

Con base en los progresos y avances alcanzados en los últimos tres años de gestión y los desafíos que tenemos hasta el 2014, el Plan Estratégico refleja además de los elementos de corto plazo, otros componentes con alcance en el mediano y largo plazo, derivados de las propuestas, acuerdos y concertación de la Alta Dirección, como respuesta a la necesidad de readecuar las acciones estratégicas con definiciones más precisas de los Proyectos asociados que están en ejecución en las diferentes áreas de la hacienda pública, frente a las circunstancias y entorno cambiante en el plano económico y social del país.

En este ejercicio de revisión y actualización del Plan, se mantienen como orientaciones básicas, aquellas que en su momento se tuvieron en cuenta para la formulación inicial del Plan, como las expresadas en el Programa de Gobierno “Cambio en El Salvador para Vivir Mejor”, el “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014”, incluyendo las orientaciones del “Plan Global Anticrisis”.

Asimismo, se consideró en este proceso la redefinición de prioridades del Gobierno en materia de política social, así como las iniciativas estratégicas de crecimiento económico y por supuesto los criterios del Acuerdo Político de Sostenibilidad Fiscal y Responsabilidad Social, suscrito por funcionarios de Gobierno, con todos los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa.

Todo este esfuerzo de actualización del Plan se ha concentrado en visualizar y fortalecer los aspectos que se resumen a continuación:

- a) Los retos y compromisos institucionales a cumplirse en el período 2012-2014 en coherencia con los objetivos y prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, y del nuevo entorno fiscal;**
- b) El replanteamiento de objetivos estratégicos y de desempeño, con sus respectivos indicadores y metas, acordes al rol misional y alcances del Ministerio de Hacienda;**
- c) Implementación de una metodología dinámica de monitoreo y seguimiento, mediante alertas visuales, utilizando la técnica de la colorimetría de semáforos, que permite detectar desviaciones con antelación y tomar acciones correctivas oportunamente;**
- d) Implementar una estrategia para el logro de resultados, mediante un mayor involucramiento de autoridades, funcionarios y equipos técnicos, bajo la conducción de los consultores y expertos de los organismos internacionales; y**

e) El aprovechamiento de las lecciones aprendidas en estos últimos tres años de gobierno, tomando en consideración los aciertos y desaciertos en la gestión, con base en lo que es posible alcanzar con los recursos disponibles.

Finalmente, quiero reiterar nuestro especial agradecimiento al Programa PARE-ES de la Unión Europea por su valioso apoyo técnico al proceso de actualización, divulgación y publicación del PEI y otras actividades en particular como la facilitación de los Talleres realizados al Equipo Directivo de este Ministerio. Asimismo, a GIZ por la contribución que nos ha brindado para el financiamiento de las actividades relacionadas con la socialización del Plan Estratégico.

Al mismo tiempo, hago una exhortación a los participantes en este evento a poner todo su empeño como equipo gerencial, llevando a la práctica estos valiosos aportes, siempre con una actitud proactiva, que contribuya a la mejora del proceso de planificación y la capacidad institucional, en función del cumplimiento de nuestra misión, a fin de garantizar una adecuada dirección de las finanzas públicas y la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Muchas gracias.